

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Agüero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Crónica política.

En la coronada villa ha habido un motin.

Los que en él tomaron parte recorrieron calles y plazuelas rompiendo los faroles del alumbrado público y gritando: «¡Muera el Alcalde!»

¿Créen ustedes que al ver estas cosas se apresuró el Sr. Bosch á dimitir su cargo? ¡Quíá!

¿Motinitos á mí? diría para su capote. Ya estoy acostumbrado á ellos y me encuentro muy bien en la presidencia del Ayuntamiento disfrutando los gastos de representación y otras afealdas.

Para lanzar al Sr. Bosch de la Alcaldía ni sirven los alborotos ni sirve la inspección municipal acordada por el Sr. Villaverde.

D. Alberto no suelta la vara si no se la quitan, esto es, sin un decreto en que lo destituyan del cargo que ejerce contra la opinión unánime del vecindario madrileño.

Pero el decreto de destitución puede ser causa de una crisis: Bosch es el lugarteniente de Romero, es el segundo entre los húsares y sabido es que D. Francisco no solo va con sus amigos hasta las puertas del infierno, sino que entra en él sin titubear. Por eso sus partidarios le han seguido ciegamente en todas las evoluciones que ha hecho durante su accidentada vida política.

La Corte no irá ya á Granada.

Esta resolución, adoptada en vista del dictamen de los facultativos, que consideran peligroso el viaje para la salud del Rey, ha producido hondo disgusto en Granada, donde sin duda se habían hecho gastos considerables para recibir á la Corte.

Y el disgusto ha dado lugar á un alboroto que tomó grandes proporciones, según nuestras noticias.

Los amotinados atropellaron la casa del notable jurisconsulto granadino Sr. Bolívar, jefe del partido conservador de aquella localidad, quemaron la caseta de consumos y cometieron otros excesos.

Si, como es de presumir, atendida la causa del disgusto, son monárquicos los autores de tales fazañas, su proceder resulta mucho más censurable que si las hubieran ejecutado otras personas que no fueran partidarias de las actuales instituciones.

¿Decidió la Corte ir á Granada? Tal

resolución debió ser causa de regocijo.

¿Ha acordado después desistir del viaje porque este y la estancia en Granada se consideran peligrosos para la salud del Rey? Pues ha debido acatar-se este acuerdo y no realizar actos de rebeldía que no se compadecen bien con el monarquismo de aquellos que los ejecutan y que alterando el orden público, dan alientos quizás á los que sueñan con la revolución.

Compuesta esta Crónica hemos sabido que el Sr. Bosch ha dimitido el cargo de Alcalde de Madrid.

Ya era tiempo.

INRI.

Vestido con el traje de independiente aparece el *Nuevo Diario de Badajoz*: ni una arruga hacen sus flamantes telas.

El antifaz con que se cubre no guarda relación con las galas que ostenta; ellas son nuevas y aquel viejo y muy usado.

¡No hay obra perfecta! Dios lo quiso así y los hombres no podemos discutir su mandato; con obedecer y callar tenemos lo muy bastante.

Por eso obedeciendo y callando sube la cuesta del Calvario el nuevo director del periódico, que resignado lleva la pesada cruz que han puesto sobre sus hombros.

Verdad es que también sobre el pecho le colgaron la de Cristo de Portugal y nada dijo.

Cuando el partido reinante entra en el período de agonía, cuando descompuesto y fuera de su sano juicio se agita convulso, toma en esta capital un órgano diario para hacer su muerte más llevadera.

Y por si no fuera bastante el martirio que unos y otros le han proporcionado, hoy se asocian fusionistas y romeristas para batir las huestes de Silvela, que es donde la publicación dicha está afiliada.

Enemigos capitales del hombre del sentido jurídico son los primeros; enemigos políticos son los segundos; y unidos ambos en este nuestro pueblo, forman lo que pudiéramos llamar *Las dos provincias*.

Ese es el nombre de otro colega local que también diariamente se publica desde el día 1.º víspera de los difuntos y en cuyo acto de inauguración dice que el *Nuevo Diario* ha muerto para los republicanos, pero que vive para sus más encarnizados enemigos, que es como si dijera, un duelo doble.

Saludo doble es el que nosotros hacemos á esos dos colegas y suerte bastante les deseamos, á el uno, con el fin de que pueda hacer clientela

para la imprenta y al otro suscripciones y anuncios puesto que *imprenta no tiene*.

Por lo demás, créannos ambos, el partido republicano está de enhorabuena, puesto que desde el tendido y de balde presenciara la corrida que uno y otro colega han de dar y cuyos toros han de ser de muerte.

LA CRÓNICA se promete hacer la revista del acto y poner en claro algunas suertes desconocidas en la tauromaquia, como el pase de la Vicepresidencia á la poltrona y el del Alcalde á su casa, en compensación de los cargos que á los romeristas dan en la Diputación.

La tierra os sea ligera, que no faltará una mano cariñosa que ponga *Inri* sobre vuestras cabezas.

R. Y C.

Política europea.

Madrid 1.º Noviembre 1892.

SUMARIO: Centenario.—Apertura de las Exposiciones.—su interés.—Un recuerdo á París.—Los que no entienden las cosas.—Candidos sabios.—Qué son los centenarios.—Los Congresos.—El comercio de Madrid.—Corrida cursi.—Un desahogo.—El conjunto.

Señor Director:

Muy señor mío: Por fin las Exposiciones se han abierto, aunque no se han inaugurado.

En esto, como en todo, por lo que á los festejos se refiere, ha habido poco orden, y en lo que es particular de las Exposiciones un desconocimiento absoluto de lo que son este género de manifestaciones de la actividad moderna.

No es posible, ni conviene hacerlo constar, que se hayan verificado nunca dos Exposiciones más interesantes que la Histórico-Europea y la Histórico-Americana, y esta última, por la riqueza de sus colecciones, por su admirable instalación, por el interés científico en general, etnológico y antropológico en particular, en su género es la más notable que ha presenciado el mundo.

Jamás hasta ahora se habían reunido todas las naciones americanas para traer á la madre patria elementos suficientes para reconstruir las civilizaciones de la América precolombina.

Todos los pabellones que en la Exposición Universal de París de 1889 hicieron los pueblos americanos, con ser tantos y tan costosos y tan elegantes, no encerraban de colosal interés lo que encierra la Exposición Histórico-Americana.

En aquel admirable Campo de Marte, ni el pabellón mexicano, con su admirable arquitectura azteca; ni el del Ecuador, de puro estilo inca; ni la vistosa construcción de la Argentina, ni la moderna elegancia de los chalets de Guatemala, Nicaragua, ni ninguno, en fin, de aquellos soberbios edificios, podía prestar á la razón, á la ciencia y al altruismo los servicios de la Exposición Histórico-Americana de Madrid.

Conste esto, pero conste también que estas Exposiciones que en Madrid se verifican no tendrán en el mundo la resonancia que debieran tener, porque los organizadores han olvidado que en toda Exposición, por interesante que sea, hay un 50 por 100 de interés y otro 50 por 100 de espectáculo.

Sin este espectáculo, las Exposiciones no traspasan á la masa general de los países, porque como la mayoría de los que las visitan no son sabios, necesitan algo que, hiriendo los sentidos, les haga fijar la atención.

Y este espectáculo no es perdido ni para la ciencia ni para la industria; más se han generalizado el fonógrafo y el micrófono en las instalaciones públicas de la galería de máquinas

de las Exposiciones de París, que con los libros y revistas que se ocupan en estos asuntos.

Pretender que la ciencia, árida siempre, y más que ninguna la antropológica, despierte el interés de las masas sin rodearla de espectáculo, es una candidez inocente de puro sabiduría.

A Madrid, con las Exposiciones y con las fiestas del Centenario, debían haber venido por espacio de tres ó cuatro meses 20.000 personas diariamente, constuyendo eso que se llama población flotante, que es la riqueza de los pueblos, la base de su perfeccionamiento por el trato y el mutuo estudio de costumbres distintas, y la propaganda de las Exposiciones, que empiezan por entretener y acaban por interesar.

Y si esto es verdad por lo que á Exposiciones se refiere, tratándose del Centenario de Colón, sube de punto la responsabilidad de los que han querido hacerlo eminentemente científico, menospreciando las fiestas públicas, los espectáculos y los regocijos populares. Precisamente los centenarios se verifican para que el pueblo adquiera nociones de grandes acontecimientos, y es preciso llamarles la atención y en forma que la entienda.—Ni al Congreso jurídico, ni al literario, ni al geográfico, ni á ninguno concurre el pueblo. Los sabios y los cultos no necesitan celebración de centenarios para apreciar grandes hechos, y por consecuencia, cuanto se ha hecho en España podrá ser magnífico, profundo, extraordinario, pero no ha llenado su misión.

La pólvora de los directores de la fiesta, no resulta.

El comercio de Madrid, que tiene un instinto suicida, haciendo coro á los que decían que en las fiestas no debe gastarse dinero, ha llegado que venga mucha menos gente que la que debía venir, con lo cual, aunque á la inversa, ha realizado un negocio tan famoso, como aquel que compraba botellas de Champagne para aprovechar los corchos.

Las Exposiciones y los centenarios son espectáculos esencialmente modernos que no pueden hacerse á la antigua. Como todo lo que es lujo, tiene que hacerse bien ó no hacerse.

Dar una gran comida, invitar á ella nacionales y extranjeros, servirles esquisitos manjares en platos de Talavera, alumbrarles con candelil y mandarles á la cama á las ocho, sin obsequiarlos y sin divertirlos, podrá ser sabio, pero resulta tonto.

Indigna que dos Exposiciones interesantes y tan completas no tengan la resonancia que debieran tener y que se haya estado tan ciego que las fiestas del Centenario en Madrid, resulten pobres, deshilvanadas, cursis y pedestres.

Y no hay que decir que se ha gastado poco dinero. Debía haberse gastado más, muchísimo más, porque para Madrid estos gastos hubieran sido reproductivos, y porque no podemos ir diciéndoles á todos los extranjeros: «Mire V., las fiestas son malas, pero no han costado más que doscientas mil pesetas.»

Yo no sé si esto que tengo la franqueza de decir será ó no popular, lo que sé es que es verdad y que la capital de España ha quedado á la altura del betún.

Como en materia de Exposiciones creo entender mucho más que algunos—no todos—de nuestros muñidores colombinos, entrare á describir las Exposiciones principiando por la Militar, la Marítima, la Americana y la Europea; pero no á grandes rasgos, sino sala por sala, vitrina por vitrina, como ya he hecho en las Exposiciones Universales de Barcelona y París.

Por hoy, y empezando en mi próxima este estudio, haré solo cuatro grandes rasgos del conjunto.

Admirable el edificio; ciento treinta y cinco metros de largo por ciento veinticuatro de ancho, una superficie de 16.900, una fachada principal soberbia y una belleza general que no nace del adorno, sino de la pureza de la línea.

La Exposición Europea es una maravilla; palpita toda la historia de nuestra grandeza en aquellas salas, donde al lado de los manuscritos de Lope de Vega y de los cua-

dros de Velázquez, están los arneses de los torneos, los tapices góticos y las mitologías de Diana.

Rota por la vida moderna la tradición que guardaba para los cabildos el tesoro del arte católico, las catedrales y las iglesias han hecho una exhibición maravillosa. El que atraviesa aquellas salas cree admirar un caleidoscopio en el que se le presentan los siglos de nuestra grandeza cincelados por Berruguete, pintados por Velázquez y escritos por Cervantes.

La Iglesia merece un voto de gracias por lo que ha hecho y por la forma en que lo ha hecho, y ha demostrado una vez más que no en balde ha sido la guardadora del arte y de la ciencia por espacio de muchos siglos.

La Exposición Americana es otra maravilla.

Se palpan las razas aborígenes, y al ver los instrumentos, los ídolos, las armas, las piedras y los barcos que constituyen la mayor parte de la Exposición Americana, se observa que en los restos de las tribus primitivas de Europa encuentran sus iguales.

La piedra de los sacrificios que presenta Costa Rica, el Totec de México, la colección particular del Dr. Restrepo, el Tesoro de Quimbayas de Colombia, la Tabla de la República de Santo Domingo, el Ingapirra del Ecuador, el osamento de Megaterio de Nicaragua, los manuscritos de Guatemala, las colecciones prehistóricas de la Universidad de Pennsylvania (Estados Unidos), las obras cartográficas de Suecia, los platos, los mosaicos y los tapices de Portugal, la cerámica del Perú y tantas y tantas otras instalaciones sobre cada una de las cuales podría escribirse un libro interesante, suspenden el ánimo y con justicia me hacen repetir para terminar, que las Exposiciones son extraordinariamente interesantes.

De V. atento s. s. q. b. s. m.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Sección regional.

Se van realizando nuestros pronósticos.

El contratista de víveres con destino al Manicomio de Mérida, que venía llenando este servicio aun cuando terminó ya el plazo por que se obligara a hacerlo, dió cuenta á la Diputación de que irremisiblemente el día 1.º del actual dejaría de facilitar dichos víveres, si no se le daba algo de la importante suma que se le debe.

Según se dice, cruzáronse telegramas entre el Presidente de la Diputación y el Alcalde de Mérida y se consiguió al fin que éste entregase al contratista aludido, con cargo al contingente provincial, tres mil pesetas.

El conflicto ha sido, pues, conjurado, por el Sr. D. Emilio Muñoz, antes de dejar la presidencia de la Diputación; pero surgirá de nuevo en un corto plazo; si el Cuerpo provincial no reúne los fondos suficientes para atender á sus obligaciones.

El periódico comercial de ferrocarriles *Los Transportes férreos* que aparece en Barcelona, al insertar en su sección de *Publicidad y discusión de nuevas tarifas*, del último número la nueva tarifa para transportes de ganados de todas clases por las líneas de Madrid á Cáceres y á Portugal, estudia detenidamente aquella y hace resaltar los perjuicios que originará á la ganadería de Extremadura.

Sección local.

El periódico republicano *Nuevo Diario de Badajoz* que dirigía don Anselmo Arenas, ha pasado á ser de la propiedad de don Cayetano Rodríguez, alcalde—de real orden—de esta ciudad.

Devolvemos al colega el afectuoso saludo que dirige á la prensa local y le deseamos todo género de prosperidades.

Como don Cayetano Rodríguez es canovista y como lo son también los otros señores que, según se dice de público, forman con aquél la flamante redacción del *Nuevo Diario*, creíase generalmente que este periódico levantaría desde luego la bandera con-

servadora; pero no ha sucedido así. El colega es *político independiente* y de intereses generales.

¿Tan poca fé tienen los redactores del *Nuevo Diario* en las doctrinas del partido en que figuran, que no se atreven á sostenerlas en el periódico?

¿O es que para que un cambio radical en lo político alarme menos, tratan de que tomen la píldora poco á poco á los republicanos que venían prestando apoyo al colega?

Verdad que, al parecer, se propone el *Nuevo Diario* ser ministerial, hasta cierto punto, de todos los gobiernos, creando una sección análoga á la que tiene *La Correspondencia* y en la que la gente que manda se despacha á su placer; pero á pesar de eso se nos figura que al fin y á la postre enarbolará el periódico la bandera conservadora—la silvelista se entiende—.

Y por lo tanto sin mezcla alguna de romerismo.

Anteayer vió la luz pública el primer número de *Las dos Provincias*, diario político y de intereses generales y particulares de la región extremeña.

En él se dirige un cariñoso saludo á la prensa, que nosotros devolvemos á *Las dos provincias*, deseándole que no toque dificultades en la realización de los propósitos que le animan.

Las dos Provincias declara que no seguirá una política de bandería porque esto podría coartar su libertad de acción.

Muchas personas creen, no obstante esa declaración, que el colega acabará por decir que su profeta es don Práxedes Mateo.

Y que esto ha de suceder en un plazo de algunos meses.

Plazo que podrá abreviarse si cierto general tiene pronto *una corazonada*.

El director de *Las Dos Provincias* lo es nuestro estimado amigo D. Carlos Servert y Arqués.

Los redactores lo son, según parece, D. Luis Sanchez Lobatón y los señores Castañer y Suarez Quintero, catedrático del Instituto.

El Sr. Lobatón figura en el campo fusionista y el señor Suarez Quintero que *in illo tempore* fué republicano es hoy ministerial disidente como el mismo lo declaró al entregar su propuesta de interventores para las elecciones provinciales.

Cuanto al Sr. Castañer ignoramos qué doctrinas políticas sustenta.

Las dos Provincias al explicar su propósito dice—y ya lo hemos indicado antes—que no seguirá una política de bandería que habría de coartar su libertad de acción. Y añade que este criterio de amplitud no le ha de impedir que siga la línea de conducta que le señalan «sus gloriosas tradiciones.»

Y cuáles son esas tradiciones? Las del periódico? No puede ser. ¿Las de los que lo escriben, toda vez que el artículo programa lo firma «La redacción?» Quizás; pero entonces no hubiera estado demás que el colega hubiese dicho quiénes son sus redactores.

Así todo el mundo sabría á que atenerse.

No parece buen principio el exclusivismo de que parece dar muestras la mayoría de la Diputación provincial, apropiándose todos los cargos y todas las preferencias de unos en ciertas Comisiones y haciendo preterición sistemática de las

minorías, que, á pesar de todo, han de intervenir en la administración.

Y como los intereses provinciales están muy por encima de las destemplanzas y ambiciones personales, es de esperar que se inspiren todas las fracciones políticas y todos los diputados en las necesidades de la administración, subordinando el amor propio á aquellas: Tal actitud sería benéfica para la provincia, y los padres menores merecerían bien de la patria.

¿Qué hay acerca del cumplimiento de ciertas obligaciones de un contratista para con el manicomio provincial, y de cuyo cumplimiento parece que aquél rehuye?

¿Por qué están desnudos los asilados de Mérida?

¿Quién protege á tales contratistas con tendencias explotadoras?

Veremos lo que hacen los diputados republicanos, y tendremos al corriente á nuestros lectores.

Comentando un suelto de LA CRÓNICA, dice nuestro apreciable colega *El Orden*, que su director emitirá su parecer en el municipio y en la prensa cuando se hable en el Ayuntamiento de las nuevas obras que éste pretende realizar en la casa calle de Benegas, donde funciona la Audiencia provincial.

Nos place que el Sr. Diaz Macías tenga tales propósitos.

El Orden manifiesta en su último número que su director—como concejal que es del Ayuntamiento excelentísimo—tiene ultimado el proyecto para la creación en esta ciudad de una Escuela de Artes y Oficios, y que sólo espera resolver pequeñas dificultades para dar lectura de aquel documento ante la Comisión y después ante el Municipio.

Convencido el Gobierno de que en esta provincia nadie quería arrendar el servicio de cédulas personales, ha dispuesto que éste se verifique en la misma forma que en el año anterior.

En esta capital, el agente encargado de la expendición lo es, como en 1891-92, nuestro amigo D. Francisco Troyano, que vive en la calle de Santo Domingo, núm. 59, principal.

Las horas de despacho son de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

El recargo sobre cédulas personales establecido en el corriente año económico es sólo del 20 por 100, en lugar del 50 por 100, que se podía imponer antes.

Del mal el menos.

Como el frío va ya dejándose sentir, y como la ropa de invierno cuesta bastante cara, tres *prójimos* decidieron anoche proveerse de toda la que necesitaran, sin tener que desembolsar ni un perro chico.

Y para llevar á cabo tan utilitario acuerdo, uno de los tres *prójimos*, aprovechando una ocasión favorable, entró en el taller de sastrería de don Teodomiro Durán (Padres, 25), mientras los otros dos se quedaron vigilando—así al menos se dice—en la puerta de la calle.

El que entró en el taller apoderóse de todas las prendas que se estaban confeccionando en el mismo: pantalones, chalecos, americanas, gabanes, etcétera.

Y puso pié en polvorosa, en compañía de los *vigilantes*.

¿Qué abrigados vamos á estar este invierno! dirían los tres llenos de gozo.

Por desgracia para ellos, la Guardia

civil, á quien dió parte el Sr. Durán del hurto que acababa de cometerse en su taller, tomó la cosa con gran empeño, y á las dos horas ó antes, ya había recuperado las prendas hurtadas y puesto á buen recaudo á los tres *prójimos* de referencia, que de seguro pasarán mucho frío el invierno próximo, en la cárcel pública, donde han ingresado.

Se encuentra en Badajoz D. Escolástico Rubio, que luchó en las últimas elecciones provinciales por el distrito de Herrera-Puebla de Alcocer, y que antes de hacerse el escrutinio era, en opinión de muchas personas, uno de los cuatro candidatos que habían obtenido mayoría.

¿Qué pasa?

Dícese que esta noche se han adoptado precauciones militares, y que el regimiento infantería de Castilla saldrá mañana de Badajoz para marchar á Andalucía.

Hay quien atribuye todo esto á que el alboroto de Granada, á que nos referimos en nuestra «Crónica política» de hoy, se ha reproducido, tomando grandísimas proporciones.

A última hora hemos sabido que se ha alterado el orden en Cáceres.

En la reseña de la última sesión del Ayuntamiento que publica el *Nuevo Diario*, se dice que el Alcalde dió cuenta de que el señor Gobernador civil le había concedido licencia por un mes, y que la Corporación quedó de ello enterada.

El art. 117 de la ley municipal dice que el Alcalde y los tenientes necesitan *licencia del Ayuntamiento* para ausentarse de su término por más de ocho días; de suerte que la Corporación municipal es la que ha debido conceder al Sr. Rodríguez la licencia que va á disfrutar ó que está ya disfrutando.

Se dirá tal vez que tratándose de Alcaldes nombrados, no por el Ayuntamiento, sino por la Corona, la concesión de las licencias que soliciten debe competir á los gobernadores; pero lo cierto es que la ley no hace distinción alguna.

Quizás en alguna otra ocasión el Gobernador civil haya dado licencia á otros Alcaldes; pero las trasgresiones legales nada significan, y mientras el art. 117 no se reforme, es atribución de los Ayuntamientos dar las licencias que soliciten sus presidentes.

Ahora si que puede decirse con razón aquello de que la carne se ha puesto por las nubes.

Y todavía dicen los tablajeros que ha de subir más el precio de aquella.

De suerte que este artículo, tan necesario para la vida, sólo lo van á poder comprar las personas que disfruten grandes rentas.

Se encuentran en Badajoz los ex-diputados á Cortes D. Mariano Fernandez Daza y D. Ricardo Fernandez Blanco y el ex-diputado provincial don Andrés Moreno Nogales.

Este último fué candidato en las elecciones provinciales verificadas el 11 de Septiembre último, pero la fortuna no le fué propicia.

Ha regresado á esta ciudad, después de tomar posesión de la cátedra de Geografía del Instituto de Granada, nuestro particular amigo D. Antonio Gonzalez Cuadrado.

Han llegado á esta ciudad los señores Chorot, Mira, Granda, Cortijo, Jimenez Corral, Cáceres, Perez Torresano, Gonzalez Piñero, Masa, Barreiro, Dominguez Alfonso y Sales Gutierrez, que con los Sres. Vazquez, Lopo, Al-

barrán (D. Celestino) y Espárrago, que residen en Badajoz, componen los diez y seis que obtuvieron el acta en las elecciones provinciales verificadas el 8 de Septiembre último.

También se encuentran aquí los señores Gutierrez Llovio, Sanchez Gomez, Fuentes, Fernandez (D. Casimiro), Zambrano, Fernandez (D. Teodosio), Marquez, Fernandez Blanco, Sanchez Arjona, Solís, García Romero, Ceballos, Cuevas y Peche, que con el Sr. Gonzalez Chacón, que reside en Badajoz, y el Sr. Ayala que no ha llegado aún, componen los diez y seis diputados que continúan en sus cargos, por haber sido elegidos en el año de 1890.

Constituida interinamente la Diputación, se procedió a nombrar la Comisión permanente de actas, siendo elegidos los Sres. Fuentes, Perez Torresano, Sanchez Arjona, Fernandez (D. Teodosio) y Sanchez Gomez.

Para la Comisión auxiliar que había de dar dictamen sobre las actas de los diputados electos que figuran en la permanente, fueron elegidos los señores Cortijo, Lopo y Jimenez Corral, quienes llenaron su cometido sin demora y en sentido favorable.

La Comisión permanente se ha reunido también y por unanimidad ha acordado proponer la aprobación de las actas relativas a los diputados electos por los distritos de Badajoz, Mérida y Don Benito.

Por mayoría ha acordado proponer asimismo la aprobación de las actas referentes a los diputados electos por el distrito de Herrera del Duque.

Los Sres. Perez Torresano y Sanchez Gomez han formulado voto particular pidiendo que se declaren graves las actas concernientes al citado distrito de Herrera del Duque.

Es indudable que el candidato del Gobierno para la presidencia de la Diputación provincial lo es D. Luis Gonzalez Chacón. La vicepresidencia no la obtendrá, como se había creído, don Angel Chorot, sino D. Diego Garcia Romero.

Liceo de Artesanos.

La velada que el domingo último dió esta Sociedad, es una de las que más han agradado a los socios.

La ejecución de la zarzuela representada en aquella noche, arrancó aplausos unánimes y entusiastas.

Casi todos los números musicales fueron repetidos.

La graciosa señorita Aurelia Ardila interpretó su papel con gran esmero. Cantó bien las *carceleras* que hay en la obra, obteniendo un legítimo triunfo.

La señorita de Carpintero (Ana) es una de las Reginas más bellas que se habrán visto en el palco escénico. Sacó bastante partido de su papel.

La señorita Gaspar tuvo la amabilidad de convertirse en una señora respetable, mejor dicho, trató de hacerlo, porque a pesar de todos los recursos a que en tales casos se apela, el público comprendió que aquella doña Tomasa que tenía delante era muy joven.

El coro de costureras llamó la atención. ¿Cómo no habían de llamarla aquellas caras tan lindas? Si aquí hubiera un «modisto» que contara con tales oficiales, de seguro que no le faltarían *moscones* que con cualquier pretexto visitaran el taller.

Los Sres. Sanchez, Romero y Marquez Pardo dejaron bien puesto su pabellón. El duo que cantaron los dos primeros, hizo las delicias de la concurrencia.

El coro de hombres llenó su cometido de una manera digna de elogio.

Nuestros plácemes a todos los intérpretes de la obra. Recíbalos tam-

bien el director de la sección lírica, D. Saturnino Lopez, a cuyos esfuerzos y constancia se debe en gran parte el éxito que aquella tuvo y que superó las esperanzas de los que, después de haber visto algun ensayo, anunciaban que el público había de quedar satisfecho de la representación.

Teatro Lopez de Ayala.

Cuatro funciones ha dado hasta ahora la compañía dramática que dirige el Sr. Perez Cachet, actor ya conocido de nuestro público.

En la primera, verificada el sábado último, se representó la graciosa comedia de Vital Aza *El sombrero de copa*; en la segunda, que tuvo lugar el domingo, el drama de Cano, *La Pasionaria*, y en las dos últimas *Don Juan Tenorio*.

En *El sombrero de copa* el señor Cachet caracterizó de un modo notable el tipo del médico; en la segunda dió bastante relieve al de Marcial, y en *Don Juan Tenorio*—puesto en escena anteayer y anoche—nos demostró una vez más que trabaja con fé y entusiasmo, al ejecutar el papel de protagonista.

La señora Luna—que nos dispensará el que no la hayamos dado en estos ligeros apuntes el sitio de preferencia—logró hacerse aplaudir en más de una ocasión al interpretar en la comedia de Vital Aza el papel de Filomena. En *La Pasionaria* hizo esfuerzos laudables para representar lo más fielmente posible a la Petrilla que el señor Cano dibuja en su obra; y en *Don Juan Tenorio* procuró ofrecernos el tipo de la única mujer a quien amó de veras el hombre que en materia de aventuras galantes había recorrido toda la escala social. Si no hizo más, si en el acto quinto—el del panteón—no llegó al límite que pudiera desearse, no fué, de seguro, por falta de buenos deseos.

La señorita Beas caracterizó bastante bien el tipo de Rosa en *El sombrero de copa*; y en el de Lucia, en *Don Juan Tenorio* supo cumplir.

Los demás artistas procuran llenar su cometido; pero algunos han desempeñado papeles superiores a sus fuerzas.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

Hemos recibido el núm. 30 del año XIII de *La Ilustración Nacional*.

He aquí el Sumario:
Grabados: Copia del retrato de Colón que se conserva en la Biblioteca Nacional (dibujo al lápiz, por D. José María Galván).—Carta de marear, por D. Juan de la Cosa.—Actualidades: Llegada de la escuadrilla real frente a la Rábida (de fotografía instantánea, dibujo de Caula).—Entrada de SS. MM. en Sevilla (apuntes de nuestro corresponsal especial Sr. Mendez Bringas).—Descubrimiento del Estrecho de Magallanes.—Hernán-Cortés, conquistador de Méjico.—Gonzalo Jimenez de Quesada, conquistador de Nueva-Granada.—D. Bruno de Zavala, fundador de Montevideo.—Doña Catalina Brauso (la monja alférez).—Vasco Nuñez de Balboa, descubridor del mar Pacífico.—Magallanes.—Mapa de los viajes de Colón y Magallanes.

Texto: Crónica general, por Fermin Carnicero.—Colón (poesía), por D. Manuel del Palacio.—Nuestros grabados por D. Baldomero Lois.—Orocuceno (poesía) por el Marqués de Dos Hermanas.—Retratos de Colón, por don Enrique de Prigent.—A. Elcano (poesía por D. Pedro Novo y Colsón).—Cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo: Crónica dialogada, por D. Luis Vidar.—A una coqueta (letrilla), por D. Luis Bonafós.—La Rábida, Palos, Moguer y Niebla (continuación), por D. José Cascales y Muñoz.—A Isabel la Católica protectora de Cristóbal Colón (soneto), por D. Enrique Prigent.—Héroes españoles del descubrimiento y conquista de América, por D. Francisco Martín Arrué.—Libros recibidos.—Anuncios.

Administración, Almirante, 2, Madrid. Precio de suscripción, 4 pesetas trimestre.

Unguento y Pildoras Holloway.—Estos incomparables remedios constituyen un equivalente a un cajón entero de otras medi-

cinas, pues entre cuantas dolencias son curables ninguna hay que no ceda pronto a las virtudes terapéuticas ó de las Pildoras ó del Unguento Holloway. Las erupciones, los tumores, la escrófula, el escorbuto, los cánceres, el asma, el reumatismo, la gota y la hidropesía desaparecen enteramente ante la acción combinada de estos medicamentos. En los casos de indigestión, dolor de cabeza acompañado de náuseas, ataques de bilis, enfermedades del hígado, debilidad y otros desórdenes resultantes del desarreglo de los órganos internos, las Pildoras Holloway producen resultados prodigiosos. La expulsión de todas las impurezas de la sangre verifica la curación de la enfermedad. Dicha expulsión es efectuada por estas Pildoras en un espacio de tiempo increíblemente corto.

ANUNCIO.

La cobranza voluntaria de las contribuciones territorial é industrial correspondiente al segundo trimestre del corriente año económico de 92-93, se verificará en esta capital y pueblos de la zona respectiva los días que se expresan á continuación:

Badajoz, del 1.º al 20 de Noviembre.
Talavera, del 1.º al 3 de idem.
Albuera, del 5 al 6 de idem.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes y en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Badajoz 20 de Octubre de 1892.—El Recaudador, J. Barreros.

SE VENDE

una estantería, varias artesas y otros enseres propios para una tienda de embutidos.

En la administración de este periódico darán razón.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

A CORTO Y A LARGO PLAZO,

CON INTERÉS DE 5'50 POR CIENTO.

Este Banco hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente, cerca del Banco, la realización de sus peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del exámen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarle y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de cédulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA.

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Los días festivos se cierra á las tres de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

MANUEL MONSALVES,

Representante que ha sido de la Compañía *Fabrik Singers*.

EPISODIOS NACIONALES ILUSTRADOS

por B. PEREZ GALDOS.

Con motivo del Centenario de Colón y en obsequio de los extranjeros llegados á España, hasta fin de año, se dará dicha obra, en rústica, que vale 138 pesetas, por cien pesetas en la Administración de *La Guirnalda*, Fuencarral, 53, 2.º Madrid.

Todas las obras de Perez Galdós se darán por 165 pesetas.

También se remitirán á provincias y extranjero abonando además porte y certificado.

MARMOLEJO

Aguas minero-medicinales

RECONGIDAS

como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

RECOMENDADAS

por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las

Dispepsias, Catarros del Estómago, Catarros vesicales é intestinales. Bilis. Gastralgias. Congestión é inflamación del Hígado y Bazo. Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arenillas. Cálculos biliares. Diabetes sacarina. Anemias. Clorosis. Afecciones linfáticas. Pesadez del Estómago. Digestiones difíciles. Inapetencia. Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas, etc., etc.

ÚNICAS AGUAS

envasadas en botellas especiales con tapón mecánico para su mejor aplicación y mayor economía de los enfermos.

SE BEBEN EMBOTELLADAS

en todo tiempo.

Se venden en todas las Farmacias.

PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia á la dirección, Serrano 35, Madrid, ó á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS

DOS EDICIONES QUINCENALES.

EDICION ECONOMICA.

24 Números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.

Precio de suscripción: pesetas 3'50 por trimestre.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precio de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la Librería Gutenterg.

No más calenturas.

Las píldoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean *TERCIANAS*, *CUARTANAS* ó *COTIDIANAS*.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.

Badajoz, SR. CAMACHO.
Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos.
Olivenza, droguería del Sr. La Rosa.
Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.
Jaen, Sr. R. de la Higuera.
Huelva, Sr. Figueroa.
Don Benito, farmacia de Campomane Arroyazo, 20.
Villanueva de la Serena, droguería Sr. señora viuda y sobrino de Vicente T. Iez.
Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jijá, farmacia de Perez Negro.

Badajoz: Tip. La Miner Extremena.

CUARENTA
AÑOS DE
USO GENERAL

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES
RESULTADOS
SIEMPRE.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO. Premiada siempre la primera.—Depósito central, Jardines, 15, bajo. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores. Gran establecimiento balneario. Unico en esta clase de aguas. Fonda tres mesas. Abierto del 15 de Junio á Setiembre. Informes, Madrid, Jardines, 15, bajo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos Aires. Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionaje á la estación del ferro-carril.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacén de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPAS ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NOROCCIDENTALES.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacén de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos musicales.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

APARATOS ELÉCTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS. MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

Catálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado. (Antigua calle del Lobo.)

COMPAÑIA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,
y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA, independiente de las reservas constituidas con las primas que han abierta o los asegurados

10.000.000 de pesetas.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890:

Suma del activo.	Pesetas 13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	» 8.535.662'79
Siniestros pagados durante dicho año.	» 318.660'00
Riesgos en curso.	» 31.249.051'37
Reservas y primas del año.	» 3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital de pesetas 60.147.048'80

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.

VINICULTORES

REPRODUCIMOS EL ADJUNTO DICTAMEN REFERENTE AL

ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS.

«El abajo firmado, Químico Farmacéutico Director de Gabinete Enológico,

CERTIFICO: Que por los repetidos ensayos verificados por mí durante muchos años y por el Ingeniero Agrónomo D. Ricardo Rubio, Jefe que fué de la provincia de Barcelona, puedo afirmar que el ENOSOTERO es un excelente CONSERVADOR y BONIFICADOR de los vinos, muy superior á todos los demás ensayos y que goza de las propiedades indicadas en el prospecto, sin que contenga sustancia alguna nociva á la salud. Las referencias que del ENOSOTERO tengo de centenares de vinicultores, están conformes con mis experimentos, debiendo, por lo mismo, atribuirse al uso de dicho conservador la salvación de grandes intereses vinícolas. En consecuencia, el empleo del ENOSOTERO, así para sustituir al yeso como para CONSERVAR, CLARIFICAR y MEJORAR toda clase de vinos, ofrece grandes ventajas, sin inconveniente alguno, y constituye un verdadero progreso enológico que debe recomendarse eficazmente á cuantos se interesen por la viticultura española.—Barcelona 6 Septiembre 91.—J. BECSAT.»

Depósito, J. Uriach y C., calle Moncada, 20.—Barcelona.

En Badajoz, señora Viuda de Vitali.

QUINTAS.

SOCIEDAD GENERAL DE PADRES DE FAMILIA
EN TODA ESPAÑA.

DIRECCIÓN: Mayor, 77 y 79, pral. MADRID.

ÚNICO REPRESENTANTE EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA

FRANCISCO TROYANO Y RAMIREZ

SANTO DOMINGO, 59, PRAL.

Banquero de la Sociedad: Banco de España.

Esta Sociedad está establecida con conocimiento del Gobierno, según Real Orden de 17 de Diciembre de 1886.

Por 750 pesetas depositadas cuatro días antes del sorteo, se redime del servicio militar.

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.